

Reciente evolución de los distribuidores de seguros en la Comunidad Autónoma de Aragón

Unidad de mediación de seguros privados

DIRECCIÓN GENERAL ECONOMÍA

Año 2022



Resumen:

Este informe analiza la reciente evolución de los distribuidores de seguros inscritos en el Registro de Mediadores de Seguros de la Comunidad Autónoma de Aragón¹. El principal objetivo es estudiar el comportamiento de esta actividad en los últimos años, en concreto, años pre-pandemia, pandemia y post-pandemia (2019-2021), volumen de negocio, operadores inscritos, evolución de los distintos ramos de la actividad, y si la crisis originada por la pandemia ha influido en este sector de la economía. Los resultados muestran que se trata de un sector estable, aunque el análisis pormenorizado muestre un descenso en figuras inscritas en el Registro y en el volumen total de primas intermediadas, siendo las causas muy heterogéneas. Además, determinados ramos como son Decesos, Enfermedad, Multirriesgo industrial, Multirriesgo hogar y Multirriesgo comercios han aumentado en actividad (primas intermediadas). Por otro lado, se observa que la mayor parte de actividad de los mediadores de seguros en la Comunidad Autónoma de Aragón se centra en el ramo no vida, y en concreto en Autos, siendo la actividad más importante para todos los mediadores con diferencia.

¹ Solo se recoge la información relativa a los operadores inscritos en el Registro de Aragón, es decir, en este informe no se recoge la cifra total de la actividad económica realizada en Aragón y dedicada a la distribución de seguros, ya que atendiendo a la legislación básica en la materia, aquellos distribuidores de seguros que realizan parte de su actividad de mediación en varias Comunidades Autónomas deben estar inscritos en el Registro administrativo de distribuidores de seguros y reaseguros bajo la supervisión de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones; así como los agentes de seguros exclusivos que también se encuentran bajo la supervisión del mencionado órgano estatal.



Índice de contenidos

Introducción	4
1. Principales cambios de la actual regulación.....	5
2. Agentes vinculados, personas físicas.	7
2.1 Evolución primas intermediadas.....	7
2.2 Comparación evolución Ramos de Vida y No vida.....	8
2.3 Evolución de los Ramos No Vida	8
3. Agentes vinculados, personas jurídicas.....	9
3.1 Evolución primas intermediadas.....	9
3.2 Evolución Ramos de Vida y No vida.	10
3.3 Evolución de los Ramos No Vida	10
4. Corredurías de seguros, personas jurídicas.	11
4.1 Evolución primas intermediadas.....	11
4.2 Evolución Ramos de Vida y No vida.	12
4.3 Evolución de los Ramos No Vida	13
5. Corredores de seguros, personas físicas.	14
5.1 Evolución primas intermediadas.....	14
5.2 Evolución Ramos de Vida y No vida.	14
5.3 Evolución de los Ramos No Vida	15
6. Conclusiones.....	16
Bibliografía	19
Apéndice I. Gráficas y Tablas Agentes vinculados, personas físicas.	20
Apéndice II. Gráficas y Tablas Agentes vinculados, personas jurídicas.....	24
Apéndice III. Gráficas y Tablas Corredurías de seguros, personas jurídicas.	28
Apéndice IV. Gráficas y Tablas Corredores de seguros, personas físicas.....	33



Introducción

La industria de seguros juega un papel importante en la creación y protección de riqueza en la economía ya que interactuamos en un ambiente de riesgo con consecuencias económicas imprevisibles.

En términos actuariales, se entiende por **riesgo**, no sólo al objeto asegurado, sino también, a la posibilidad de producirse, por azar, un acontecimiento que origine una necesidad económica o patrimonial. El individuo (decisor) puede adoptar distintas conductas a la hora de enfrentarse al riesgo (aversión, indiferencia o preferencia por el mismo) que se traducen en distintas actitudes: autoasunción, prevención y previsión, distinguiéndose en esta última el ahorro, el autoseguro y el seguro (como mecanismo para reducir la incertidumbre del asegurado a través del pago de la prima). (Albarrán, 2000)

Podemos decir que **la Institución Aseguradora** está constituida por el conjunto de organismos, entidades y consumidores que intervienen en el desarrollo de la actividad y, también, por sus respectivos medios, prácticas y técnicas sin olvidar las normas que regulan su inicio, desarrollo, control y vigilancia. Este servicio corresponde a una necesidad de protección frente al riesgo posibilidad de que ocurran siniestros (sucesos con repercusiones económicas negativas) lo que motiva a individuos y a la sociedad, en general, a contratar un seguro (entre otras posibles acciones) para compensar o aminorar sus posibles repercusiones desfavorables

La Institución Aseguradora protege a la sociedad mediante dos medios:

- **Público:** la Seguridad Social, sistema obligatorio de cobertura de previsión social arbitrado por los Estados y dirigido al bienestar y protección de sus ciudadanos. Cubre contingencias que afectan a trabajadores y a sus familias o asimilados. Las prestaciones comprenden una doble vertiente: asistencia sanitaria (enfermedad y accidente) y económica (incapacidad, desempleo, fallecimiento, viudedad, orfandad y vejez).

- **Privado:** contratados por los asegurados con libertad de elección de cobertura de riesgos, dependiendo de los intereses a proteger. La prima (o cuota) es aportada íntegra y exclusivamente por el demandante del seguro.



En este estudio nos vamos a enfocar precisamente en esta parte y en concreto en la actividad llevada a cabo por los mediadores de seguros inscritos en Aragón que en el caso de nuestra Comunidad Autónoma se dividen en 4 grandes grupos: Corredores de Seguros, Corredurías de Seguros, Agentes vinculados, personas físicas y Agentes vinculados, personas jurídicas.

Además, a la hora de analizar la evolución de la actividad aseguradora una de las divisiones más utilizada es la distinción entre ramos vida y no vida, en las que también profundizaremos.

Por un lado, **los seguros de vida** se caracterizan porque el pago de la cantidad pactada en el contrato depende del fallecimiento o supervivencia del asegurado.

En este tipo de seguro, se distinguen las siguientes figuras:

- Asegurado, de cuya vida depende el pago del capital.
- Tomador, quien contrata el seguro y paga la prima (puede coincidir con el asegurado).
- Beneficiario, que es la persona que percibirá el capital estipulado en la póliza.

Por otro lado, **el seguro de no vida incluye** tanto a personas como objetos inanimados y en lugar de ser un contrato a largo plazo, es renovable de forma periódica. Algunos ejemplos del mismo son autos, asistencia sanitaria, seguro del hogar...

1. Principales cambios de la actual regulación

Al recoger en este estudio los años 2019, 2020 y 2021, resulta de gran interés analizar los principales cambios que recoge la nueva normativa aprobada en el año 2020, en concreto, el Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero de 2020.

Siguiendo el informe 2020 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en el que se recoge un breve análisis del Real Decreto-ley 3/2020, cuyo libro segundo transpone al derecho español la Directiva (UE) 2016/97 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de enero de 2016, sobre la distribución de seguros, cabe destacar que la aprobación de esta norma supone otorgar **un trato equivalente en las condiciones de acceso y ejercicio de la actividad a los distintos participantes en la distribución de productos de seguros**. En este sentido, el Real Decreto-ley incluye en su ámbito de aplicación no sólo a los mediadores de seguros tradicionales (agentes y corredores), sino también a las entidades de seguros y reaseguros. Para todos ellos,



se establecen requisitos de honorabilidad, formación y competencia profesional, garantizando unas condiciones de competencia equitativas, adecuadas y proporcionadas a los distintos tipos de canales de distribución.

La norma refuerza y regula ampliamente **el deber de información al cliente** en el punto de venta para mejorar su protección, y establece **requisitos adicionales en relación con la distribución de productos de inversión basados en seguros** (como los seguros unit-linked), en aras de una protección coherente del inversor y a fin de evitar el riesgo de arbitraje regulador con los productos de inversión sujetos a la normativa MIFID. Estas normas específicas incluyen el suministro de información apropiada, la obligación de realizar un test de idoneidad o de adecuación de los productos y restricciones en materia de remuneración

Se introduce el **concepto de ventas combinadas y vinculadas**, con la obligación para el distribuidor de seguros de informar al cliente, cuando el contrato de seguro se ofrezca conjuntamente con servicios o productos auxiliares, si los distintos componentes pueden adquirirse separadamente, y sobre los costes y gastos de cada componente. En todo caso, el producto de seguros incluido en el paquete o acuerdo, debe ser acorde a las exigencias y necesidades del cliente.

Se establecen requisitos en materia de **remuneración e incentivos, conflictos de interés y en materia de control de productos y gobernanza**. En particular, para el diseño, aprobación y control de los productos de seguros que se ofrecen en el mercado, debe establecerse una política de gobernanza que garantice que los intereses de los clientes toman la máxima importancia durante el diseño del producto y durante todo su ciclo de vida, incluso en los acuerdos y estrategias para su distribución al mercado destinatario.

Finalmente, la **norma refuerza el régimen de infracciones y sanciones** conforme a lo dispuesto en la Directiva, establece la obligación para las entidades de disponer de un canal de denuncias para que sus empleados puedan notificar infracciones a nivel interno y amplía los poderes de las autoridades supervisoras de los Estados miembros de acogida, con la finalidad de mejorar la protección de los usuarios de seguros privados ante el ejercicio de la distribución en los regímenes de derecho de establecimiento y libre prestación de servicios.



Del mismo modo, igual de relevante ha sido la aprobación del **Real Decreto 287/2021, de 20 abril, sobre formación y remisión de la información estadístico-contable de los distribuidores de seguros y reaseguros**, en el que se recoge entre otros la obligatoriedad de formación continua tanto para distribuidores de seguros y reaseguros como para el personal relevante de los distribuidores de seguros y reaseguros.

2. Agentes vinculados, personas físicas.

El agente de seguros vinculado trabaja como mediador de seguros en representación de varias compañías aseguradoras, con las que se ha firmado un contrato de agencia. El agente vinculado no tiene independencia total respecto de las compañías aseguradoras, ya que existe un contrato con un número de ellas por las que se ha comprometido a promocionar y poner a disposición del cliente los productos de dichas compañías.

El número de agentes vinculados, personas físicas, se situaba en el año **2019** en la Comunidad Autónoma de Aragón en **9**. En el año **2021** este había descendido a **8**. El agente vinculado que se da de baja, pasa a formar parte de una correduría como socio.

2.1 Evolución primas intermediadas

Las primas son uno de los datos más relevantes para medir la importancia del sector asegurador. A través de esta magnitud nos podemos hacer una idea de la penetración y la densidad del sector seguros en la economía aragonesa. **Las primas intermediadas** en el periodo 2019-2021 se encuentran en torno a los **tres millones de euros** como vemos en el gráfico 1.1. y en la tabla 1.1 recogidos en el Apéndice I. **En el año 2019, la cifra ascendía a un valor de 3,74 millones de euros y, si bien aumentaron 100 mil euros en 2020 (variación de un 2,23%), en 2021 sufrieron una caída de casi un millón de euros (variación de -24,95%),** de los cuales más de medio millón es consecuencia de la baja de un agente vinculado mencionada en el apartado anterior, y que por ello este **cambio de figura en la inscripción no tiene repercusiones a nivel global en la actividad económica** en nuestro territorio puesto que sigue computándose en términos globales



dentro de la actividad de distribución de seguros analizada en este informe, al mantenerse “la cartera” del agente entre los distribuidores inscritos en el Registro de Aragón.

La actividad de primas intermediadas por los agentes vinculados, personas físicas, sobre el total de las primas intermediadas por todos los distribuidores de seguros inscritos en nuestro Registro era del 3,2% en 2019 y descendiendo al 2,6% en 2021 sobre el total de primas intermedidas.

2.2 Comparación evolución Ramos de Vida y No vida

Teniendo en cuenta esta distinción, vemos que de acuerdo al gráfico 1.2 (Apéndice I) los Agentes Vinculados, personas físicas, centran su actividad en el **ramo no vida** con un porcentaje que pasa de situarse en los años tanto 2019 como 2020 de una cifra cercana al 60% del total de la actividad de mediación a incrementar 18 puntos porcentuales y alcanzar el 78% en el 2021. Sin embargo , **el volumen de primas intermediadas en el ramo no vida han permanecido prácticamente constante en los tres años**. Por el contrario, la caída de actividad (primas intermediadas) en el 2021 se ha centrado mayoritariamente en el ramo vida (-59,49%). Parte de esta caída se debe a que el agente que se dio de baja centraba **su actividad en dicho ramo**. Por lo tanto, el aumento en 18 puntos porcentuales del ramo no vida sobre el total, no es porque haya aumentado el volumen absoluto de dicha actividad si no porque ha disminuido el del ramo vida.

Para ser más exactos **las primas intermediadas en el ramo vida** (gráfico 1.4 y tabla 1.1) **han pasado de 1,5 millones a una cifra de 618 mil euros, lo que supone una caída del 59,4%**. Por el contrario, la actividad en el ramo no vida (gráfico 1.3.) se ha mantenido bastante estable en el periodo analizado en torno a los 2,3 millones de euros, aunque con una caída progresiva pero leve.

2.3 Evolución de los Ramos No Vida

Cuando se analiza los distintos **Ramos de No Vida** se suele atender a la siguiente clasificación: accidentes, enfermedad, asistencia sanitaria, dependencia, autos, transportes, incendios y elementos naturales, seguros agrarios combinados, robos, avería de maquinaria, riesgos nucleares, otros riesgos, crédito, caución, perdidas diversas, defensa jurídica, asistencia, decesos, multirriesgo hogar, comunidades, comercios, industriales y otros multirriesgos.



En la Comunidad Autónoma de Aragón observamos que la mediación de los agentes vinculados en las actividades de enfermedad, dependencia, transportes, incendios y elementos naturales, seguros agrarios combinados, robos, avería de maquinaria, riesgos nucleares, crédito, caución, pérdidas diversas, defensa jurídica, asistencia y otros multirriesgos, suponen unos porcentajes que no superan el 1% y por ello han quedado todos recogidos en otros riesgos.

En los Agente Vinculados, personas físicas, a pesar de la progresiva caída en el Ramo No Vida, lo cierto es que **la distribución de los distintos ramos se ha mantenido bastante estable**. A la vista de los datos mostrados en el gráfico 1.5 vemos que **la actividad se concentra en el ramo de autos con un 47% sobre el total de los Ramos No Vida, seguido de seguros del hogar con un porcentaje situado en torno al 20% en el periodo 2019-2021, y comunidades con un 9%**.

Observando la evolución, **destaca la variación de seguros de decesos que en el año 2020 pasa de 37 mil euros en primas intermediadas a 74 mil euros, lo que supone un incremento del 101%**. También destaca la caída en el año 2020 de la **actividad aseguradora industrial** en una cifra cercana al 18%. En el 2021, cabe remarcar la caída del 40% en los **seguros de accidentes**. (Tabla 1.2 Apéndice I).

3. Agentes vinculados, personas jurídicas.

El número de agentes vinculados, personas jurídicas, se situaba en el año **2019** en la Comunidad Autónoma de Aragón en **7**. A finales del año 2020 **uno de ellos se daba de baja**, por ello, en el año **2021** este había descendido a **6**. Sin embargo, hay que señalar que este Agente Vinculado, persona jurídica **se ha traspasado a la figura de corredor de seguros** y sigue, por tanto, inscrito en el Registro de mediadores de la Comunidad Autónoma de Aragón.

3.1 Evolución primas intermediadas

Las primas intermediadas en el periodo de 2019-2021 han fluctuado notablemente en los tres años, **en el año 2019 estas eran de 10,9 millones, en el 2020 aumentan a 11,7 millones y en el 2021 sufren un importante descenso hasta alcanzar los 7,6 millones** (gráfico 2.1. Apéndice II). Al respecto hay que señalar que el agente que se dio de baja en 2020, y se estableció como



correduría de seguros en 2021, intermedió en dicho año 4 millones de euros en primas. Por lo tanto, sin la baja de este agente, vemos que la cifra sería más estable y no habría sufrido una caída tan abrupta. Es decir **que las principales variaciones se deben fundamentalmente a un cambio de figuras de distribución en la inscripción en el registro.**

La actividad de primas intermediadas por las agencias sobre el total de las primas intermediadas por todos los distribuidores de seguros inscritos en nuestro Registro era del 9,35% en 2019 y descendiendo al 7% en 2021 sobre el total de primas intermedidas.

3.2 Evolución Ramos de Vida y No vida.

Siguiendo la distinción entre ramos vida y no vida. Vemos que de acuerdo al gráfico 2.2 (Apéndice II) los Agentes Vinculados, personas jurídicas, **al igual que las personas físicas centran su actividad en el ramo no vida.** Aunque en este caso en 2019 se situaba en el **88%** del total y en el 2020 en un **83%**, sin embargo, en el 2021 vuelve a recuperarse hasta alcanzar un **87,6%** del total. La caída producida sobre el total en el **2020**, se debe en su mayor parte **al incremento en la actividad del Ramo Vida, que en dicho año crece un 49,7%, pasando de 1,3 millones en 2019 a 1,9 millones en el 2020, ya que el Ramo No vida se mantiene en ambos años (2019 y 2020) prácticamente constante.**

El descenso en primas intermediadas tanto del ramo Vida, en 1 millón de euros y caída en 51%, como No vida, en 3 millones de euros y caída de un 31%, se produce en 2021, (Gráfico 2.3 y .4 y tabla 2.1 Apéndice II). No obstante, hay que recordar que en **su mayor parte está asociado a la baja de un agente que se ha traspasado a la figura de corredor.**

3.3 Evolución de los Ramos No Vida

Analizando los ramos no vida, ocurre prácticamente lo mismo que en Agentes Vinculados, personas físicas y es que la mediación en los seguros de enfermedad, dependencia, transportes, incendios y elementos naturales, seguros agrarios combinados, robos, avería de maquinaria, riesgos nucleares, crédito, caución, perdidas diversas, defensa jurídica, asistencia y otros multirriesgos suponen unos porcentajes que no superan el 1% y por ello quedan recogidos en otros riesgos.



En los Agentes Vinculados, personas jurídicas **observamos estabilidad** en los distintos **ramos** en los años **2019 y 2020**, con **ligeros cambios en el año 2021** (Gráfico 2.5. Apéndice II)

La actividad fundamental de los Agentes Vinculados, personas jurídicas se centra en autos con un **36%**, **en asistencia sanitaria** con un **17%** y **en seguros del hogar** con un porcentaje de entorno al **11%**, mismo porcentaje que en **seguros industriales**.

En el año 2021 destaca el ascenso de autos al 37%, de multirriesgos industriales al 13% y el descenso de asistencia sanitaria al 14%, con una caída del 50% de la actividad, así como decesos que pasa de un 3% en los años 2019 y 2020 a apenas superar el 0% en el 2021, con una caída más que llamativa del 93% (parte de esta caída , así como la de asistencia sanitaria, se deben al mediador que traspassa su actividad a la figura de Correduría)

En términos nominales vemos **un descenso en todas las ramas de seguros en el año 2021** a causa de la **baja de uno de los agentes** (Tabla 2.2. Apéndice II)

4. Corredurías de seguros, personas jurídicas.

Una correduría de seguros es un equipo de expertos que actúan como intermediarios entre el cliente y las compañías aseguradoras para conseguir las mejores coberturas al mejor precio.

El número de corredurías, personas jurídicas, se situaba en el año **2019** en la Comunidad Autónoma de Aragón en **83**. En el año 2020, dos de ellos se daban de baja y a finales del año, en el mes de diciembre, se daba el alta a una nueva compañía cerrando el **2020** con **82** corredurías inscritas en el Registro de mediadores de la Comunidad Autónoma de Aragón. En el año **2021**, si bien vuelve a producirse la baja de dos compañías se dará el alta a dos nuevas compañías a finales del año 2021, dejando la misma cifra de corredurías en el Registro, **82**.

4.1 Evolución primas intermediadas

Las primas intermediadas en el periodo 2019-2021 se encuentran en una cifra superior a los 81 millones de euros como vemos en el gráfico 3.1. y en la tabla 3.1 recogidos en el Apéndice III. En el **año 2019**, la cifra ascendía a un valor de **84,8 millones**. En el año 2020, se aprecia una caída de la actividad del 4% con la pérdida de la actividad de dos corredurías. En el año **2021**, se ve una ligera mejora de la actividad llegando las primas intermediadas a alcanzar un valor de **82**



millones de euros, que supone un incremento del 1,29% con respecto al año 2020. Sin embargo, hay que resaltar que, de esta cifra, 4 millones de euros corresponden a la nueva correduría incorporada en diciembre de 2020. Por tanto, parte de dicho incremento en 2021 podría decirse que se debe a cambios en las inscripciones más que a cambios en los propios negocios.

La actividad de primas intermediadas por las corredurías sobre el total de las primas intermediadas por todos los distribuidores de seguros inscritos en nuestro Registro era del 72% en 2019 y aumenta al 75% en 2021 sobre el total de primas intermedidas.

4.2 Evolución Ramos de Vida y No vida.

Siguiendo la distinción entre ramos vida y no vida. Vemos que de acuerdo al gráfico 3.2 (Apéndice III) Las corredurías de seguros centran su actividad en el **ramo no vida**. En 2019 se situaba en un porcentaje del 85,66% del total y en el 2020 incrementaba un punto porcentual, sin embargo, en el 2021 volvía a disminuir hasta el **85% del total**, mostrando estabilidad sobre el total en dicho ramo. **Destaca el fuerte incremento de la actividad aseguradora en el Ramo Vida en el año 2021, que pasó de una cifra de 10,8 millones en 2020 a 12,3 millones en el año 2021 que supone un incremento de la actividad del 13%, volviendo a recuperar los niveles de actividad del año 2020.** Mientras que, en el mismo año, 2021, la actividad en los ramos no vida cae levemente un 0,6%. (Gráfico 3.3 y .4 y tabla 3.1 Apéndice III).

Es decir, que observamos una mínima y paulatina caída en las primas intermediadas en el Ramo No vida durante el periodo analizado. **Sin embargo, el Ramo Vida, decrece notablemente en el 2020, pero en el 2021 recupera el total de la actividad (aunque hay que recordar que parte se debe al traspaso de un agente a correduría)**

Por tanto, en este caso, vemos como la crisis si que podría haber tenido cierta influencia en los datos económicos de los mediadores de seguros inscritos en el resgistro de Aragón, especialmente en 2020.



4.3 Evolución de los Ramos No Vida

Analizando los distintos ramos no vida, vemos notables diferencias con respecto a los agentes y agencias vinculadas. Para las corredurías, la mediación en los seguros de transportes (3%), seguros agrarios combinados (7%), avería de maquinaria (1%) comienzan a tener cierta relevancia ya que como hemos visto para los mediadores anteriores estos porcentajes se situaban por debajo del 1% sobre el total.

La actividad fundamental de las Corredurías, personas jurídicas se centra en **autos** con unos porcentajes situados en los años 2019, 2020 y 2021 en **39%, 39% y 36%**, en **multirriesgo industrial** con unos porcentajes que han avanzado año tras año: **8%, 10 %, 12%** y **asistencia sanitaria: 9%, 10% y 10%**.

Destaca el **progresivo descenso** de multirriegos comunidades con un 7% en el 2019, un 6% en el 2020 y un 5% en el 2021, lo mismo ha ocurrido en la rama de seguros agrarios combinados con mismos porcentajes. (Gráfico 3.5. Apéndice III)

Por su parte, en ambos años destacan los **progresivos y paulatinos ascensos** de los ramos: Asistencia sanitaria, multirriesgo hogar, multirriesgo comercios (Tabla 4.2. Apéndice III)

En el año 2020, vemos como hay **caídas en 6 ramas y en el grupo de otros riesgos**. Las caídas que se sitúan cercanas al **20%** se produce en los grupos de transportes, seguros agrarios combinados, avería de maquinaria y multirriegos de comunidades. El ramo de decesos aumentara notablemente un **54%**. También la rama multirriegos industriales crecerá un **20%**.

En el año 2021, hay notables diferencias ya que **solo 4 ramas y el grupo otros riegos** presentan **caídas** y solo 1 de ellos es superior al 20% que es el ramo de transportes.

Paralelamente, **vuelve a destacar el comportamiento del ramo de seguros de decesos ya que incrementa al 56%**, este grupo finaliza el año 2019 con una cifra de **700 mil euros** y en el año **2021 vemos ya una cifra en torno a los 1,7 millones de euros**. También es notable el **aumento del 25% en el ramo de Enfermedad en el año 2021**. (Tabla 4.2. Apéndice III) Si que parece en este caso que se observa cierta influencia de la pandemia.



5. Corredores de seguros, personas físicas.

El corredor de seguros es un profesional independiente que no está vinculado a ninguna aseguradora y tiene como objetivo elegir el seguro que mejor se adapte o más le convenga a su cliente, de acuerdo con su criterio profesional y las necesidades del asegurado.

El número de corredores de seguros, personas físicas, se situaba en el año **2019** en la Comunidad Autónoma de Aragón en **47**. En el año **2020**, dos de ellos se daban de baja cerrando el año con **45** corredores inscritos en el Registro de mediadores de la Comunidad Autónoma de Aragón. En el año **2021**, vuelve a producirse la baja de dos mediadores, dejando la cifra de corredores en **43**. Los motivos son muy variados: jubilaciones, traspasos a la DGSFP, escaso rendimiento/negocio en algunos mediadores, dedicación a otras actividades y abandono de esta.

5.1 Evolución primas intermediadas

En la evolución de las primas intermediadas vamos a ver como la baja paulatina de corredores inscritos afecta a las primas intermediadas.

Las primas intermediadas en el año 2019 se encuentran cercanas a los 18 millones. Sin embargo, en el año 2020, ya vemos una notable disminución pasando de 17,7 a 17,1 millones de euros. En el año 2021 la cifra descenderá a 16,8 millones de euros. Por lo tanto, se puede observar una tendencia decreciente en las primas intermediadas en los corredores de seguros (Gráfico 4.1. Apéndice IV)

La actividad de primas intermediadas por los corredores sobre el total de las primas intermediadas por todos los distribuidores de seguros inscritos en nuestro Registro era del 15% en 2019 y se mantenía en el 15% en 2021 sobre el total de primas intermedidas.

5.2 Evolución Ramos de Vida y No vida.

Los corredores de seguros centran su actividad en el **ramo no vida**. **En 2019 se situaba en un porcentaje del 78% del total y en el 2020 incrementaba hasta la cifra del 81,8% permaneciendo esta cifra prácticamente constante en el 2021** (Gráfico 4.2. Apéndice IV). Por su parte, el ramo vida ha perdido importancia pasando del 21% en 2019 al 18% para los dos últimos años del periodo analizado.



Destaca la caída de la actividad aseguradora en el Ramo Vida en el año 2020, que paso de una cifra de 3,8 millones en 2019 a 3,1 millones en el año 2020 que supone una caída de la actividad del 18,7%. En el año 2021 se volverá a producir una ligera caída en la rama que no superó el 1%, permaneciendo por lo tanto el nivel de actividad muy cercano al del 2020. (Gráfico 4.3 y .4 y tabla 4.1 Apéndice III)

5.3 Evolución de los Ramos No Vida

Analizando los distintos ramos no vida, la mediación en los seguros de **autos (46%), multirriesgo hogar (12%) y multirriesgos comunidades (8%)** serían los más relevantes.

Destaca el progresivo descenso de autos sobre el total de ramos con un 48,2% en el 2019, un 46,2% en el 2020 y un 45,8% en el 2021 y el progresivo ascenso de multirriesgo hogar con unos porcentajes de 11,4%, 12,3% y 12,76% sobre el total de ramos (Gráfico 4.5. Apéndice IV)

En el año 2020, vemos como hay caídas en 4 ramas (variación del año 2019 al 2020). Destacando la caída en enfermedad de un -11%. **Sin embargo, el ramo de asistencia sanitaria aumentara notablemente un 23% y también podríamos destacar los aumentos producidos en torno al 8% de decesos y multirriesgo hogar.** (Tabla 4.2. Apéndice IV)

En el año 2021, si hay importantes cambios. **Entre ellos, la rama decesos que crecerá un 78%, con respecto a 2020, pasando de 400 mil euros en primas intermediadas a 731 mil euros en 2021. Por otro lado, la caída será importante en seguros agrarios combinados (-47%), pasando de 560 mil en 2020 a 291 mil euros en 2021.** Estos fuertes aumentos y descensos no provocaran grandes variaciones en el total, al encontrarse estos ramos de actividad en un porcentaje del total ambos inferiores al 5%



6. Conclusiones

Antes de profundizar en las conclusiones, es necesario insistir en que los **datos** analizan **únicamente las figuras inscritas en el Registro de Aragón**, por ello no se van a reflejar las cifras económicas que realmente este sector de actividad tiene en nuestro territorio, en tanto que el Gobierno de Aragón solo ostenta las potestades de supervisión de los distribuidores que atendiendo a la legislación básica (domicilio y ámbito de operaciones se limiten al territorio de la Comunidad Autónoma) deben inscribirse en el Registro de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Dentro de los distribuidores inscritos en nuestra Comunidad Autónoma **el sector más potente** lo representan las **corredurías de seguros, personas físicas y jurídicas**, oscilando alrededor de un 90% del total de los distribuidores. Siendo los que ostenta un mayor porcentaje las corredurías de seguro, persona jurídicas, un 60% del total. Este dato va parejo al número de primas intermedidadas, así las corredurías de seguros, personas jurídicas, intermediarían un 75% del total de primas y los corredores, personas físicas, el 15% del total.

Una primera conclusión que se desprende de las cifras expuestas en el cuerpo del informe lleva a afirmar que los **distribuidores de seguros inscritos en el Registro de Aragón han mostrado ser un sector consolidado**, constituyéndose como un mercado estable y solvente **en el contexto de incertidumbre y crisis económica con origen en la pandemia**.

No cabe duda que las cifras analizadas muestran variaciones tanto en **el número de inscripciones**, con 7 mediadores menos (-4,8%) como en el **volumen de primas intermediadas**, con 7 millones de euros menos (un -6%). Sin embargo, lo cierto es que vemos una gran heterogeneidad tanto en la evolución por ramos de actividad, algunos de ellos con comportamientos mas que favorables, como en los factores que han originado las modificaciones en el Registro (asociadas a disminución de actividad por la crisis, al igual que se produjo en todos los sectores de la economía, pero también a jubilaciones, traspasos a la DGSFP, reestructuraciones de negocios...), por ello, puede afirmarse que **el sector ha resistido al inestable contexto económico** que hemos atravesado.

Añadiendo otro punto de vista, y desde el parámetro **“Nueva producción”** sobre el total de primas intermedidas, indicador que muestra el crecimiento del negocio de los distribuidores de



seguros. En este caso, en todos los años contemplados en el estudio (2019-2021), este dato se mantiene en torno a un 25% durante todo el periodo para los Corredores/Corredurías, y en torno al 20% ,también muy estable, para los Agentes/Agencias. **Este hecho estilizado muestra nuevamente la resistencia del sector ante los cambios a los que se ha enfrentado en los últimos años** (competencia de otros actores como bancos o las propias entidades aseguradoras, mediadores de seguros complementarios...).

También, **se percibe una resiliencia en el sector que además es especialmente patente desde el punto de vista de los ingresos** que se mantienen prácticamente constantes del 2019 al 2020, a pesar del descenso en el volumen de primas intermediadas e incluso crecen del 2020 al 2021 en el segmento corredores/corredurías.

Por otro lado destaca el descenso en el **número de empleados** que se ha producido del ejercicio 2020 al 2021. Si en 2019 el total de empleados de todos los distribuidores de seguros inscritos en el Registro aragonés fue 420 personas, en 2020 ascendieron a 456 personas para reducirse a 371 personas en 2021. Posible efecto de la pandemia y de una necesidad de ajustar plantillas para mantener la rentabilidad del negocio.

Respecto a los ramos de seguros, en primer lugar, analizando la **distribución entre el ramo vida y no vida**, si valoramos por separado los mediadores y distribuidores de seguros inscritos en nuestro registro: se observa un ligero descenso en la rama aseguradora vida. En el caso de no vida sucede lo contrario, ligeros incrementos. Al ser las oscilaciones pequeñas, puede estar más asociado a cambios dentro de las figuras de mediadores, nuevas altas, bajas, modificaciones... que a un cambio de tendencia. De hecho, al valorar conjuntamente las cifras agregadas, vemos como el **ramo no vida** estaría situado en los tres años en el **84%** sobre el total de primas intermedidadas y el vida en el **15%**, con ligeras variaciones en los decimales.

Analizando **los ramos no vida**, podemos concluir que la actividad más importante, sería **Autos** que, en términos agregados y sobre el total no vida, supone en torno al **39%**, aunque ha ido disminuyendo en el total pasando del 40% en 2019 al 39% en 2020 y al 37,7% en 2021. Destacan también con porcentajes importantes **multirriesgo hogar con un 9%**, que ha ido ganando peso muy paulatinamente, al igual que **multirriesgo industriales** que se situaba en el 2021 en **10%** y también **multirriesgo comunidades**, en torno al **6%**.

Por otro lado, profundizando más en los **distintos ramos de seguro**, hay que señalar que determinados ramos se han comportado de manera positiva en este periodo en términos



agregados. Estos ramos son **Decesos** (con crecimientos del 35% en 2020 y del 44% en 2021), **Enfermedad** (con crecimientos del 8% en 2020, del 22% en 2021), **Multirriesgo industriales** (con crecimientos del 16% en 2020, del 7% en 2021), **Multirriesgo hogar** (con crecimientos del 6% en 2020, del 1% en 2021) y **Multirriesgo comercios** (con crecimientos del 3,9% en 2020, del 2% en 2021). Por lo tanto, dichos grupos cumplen con **unos niveles sólidos de actividad, sin que su capacidad operativa se haya visto afectada por cualquiera de los cambios mencionados anteriormente**. Si bien, **habrá que ver como evolucionan Decesos y Enfermedad ya que son dos ramos de seguros que podrían tener cierta conexión con la Covid-19**.

Por el contrario, aquellos grupos que han mostrado un comportamiento mas negativo habrían sido **transportes** (con caídas del 18% en 2020 y del 26% en 2021) y **seguros agrarios combinados** (con caídas del 20% en 2020 y del 10% en 2021).

En conclusión, señalar que en línea con el estudio que realizó la DGSFP “Seguros y Fondos de pensiones. Informe del sector 2020” en el que se recogía que *“El año 2020 ha venido marcado por la crisis sanitaria generada por el COVID-19 que ha tenido un gran impacto en la economía global, y como no podía ser de otra manera, en la economía española en la que se ha registrado una caída del 11% del PIB. Las consecuencias económicas se han amortiguado con el amplio conjunto de medidas adoptadas por las autoridades tanto de carácter sanitario, para controlar la pandemia del COVID-19, como de carácter económico para proteger el sistema productivo español. En ese contexto de gran impacto, el sector asegurador español, y en general el sector asegurador europeo, han mantenido unos niveles sólidos de solvencia y rentabilidad, sin que su capacidad operativa se haya visto afectada a lo largo del ejercicio”*, puede afirmarse que en nuestra Comunidad Autónoma de Aragón, al igual que a nivel nacional y europeo, **el sector de la distribución de seguros ha mantenido unos niveles sólidos de solvencia y rentabilidad**, ajustándose a los cambios que han ido aconteciendo con posibles reestructuraciones dentro de los negocios, consiguiendo, en consecuencia, que la capacidad operativa globalmente en el sector no se haya visto afectada.



Bibliografía

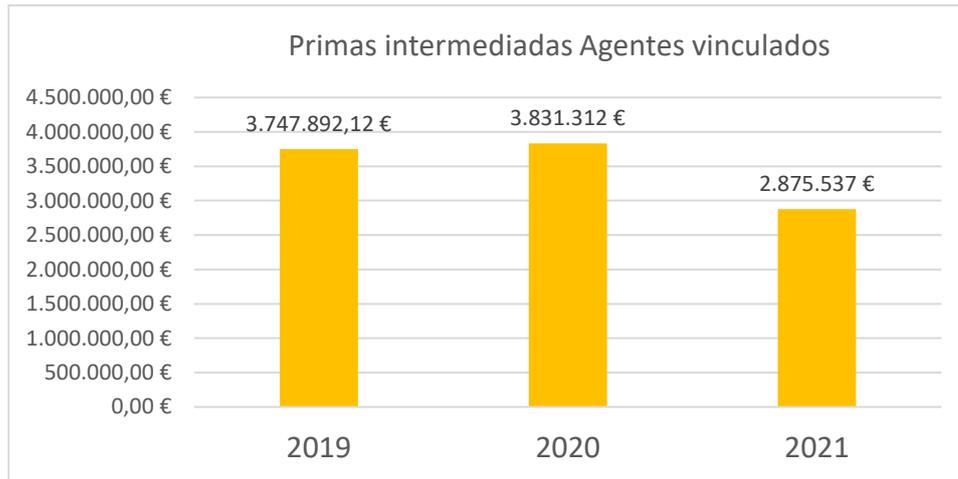
ALBARRAN, I. (2000): “La actividad aseguradora: importancia, revisión e integración de conceptos fundamentales”. *ResearchGate*

Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Secretaria de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa. Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. (2020): “Seguros y Fondos de pensiones. Informe del sector 2020”



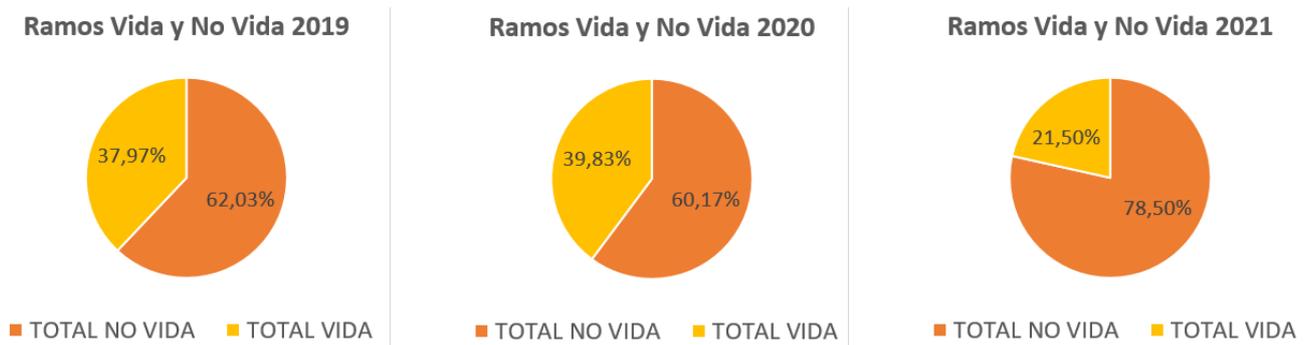
Apéndice I. Gráficas y Tablas Agentes vinculados, personas físicas.

Gráfico 1.1. Primas intermediadas Agentes vinculados, personas físicas.



Fuente: Datos Declaración estadístico-contable (DEC) anual de mediadores de seguros. Elaboración propia.

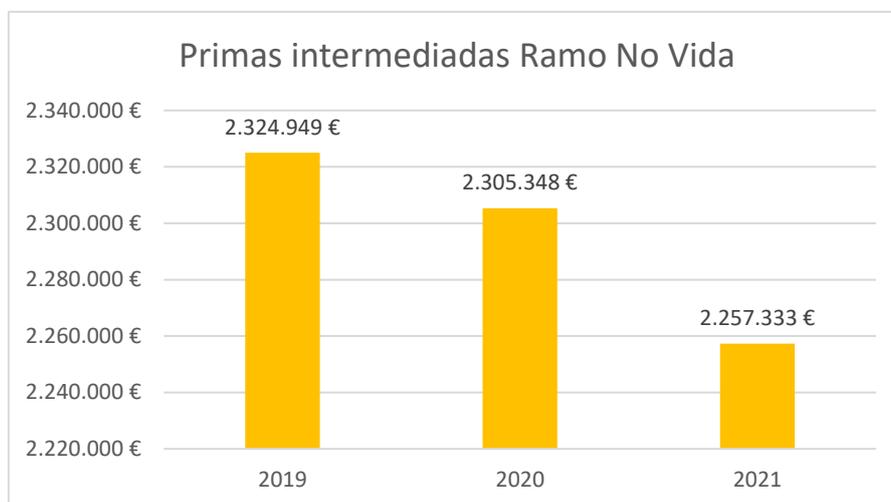
Gráfico 1.2. Distribución ramos vida y no vida Agentes vinculados, personas físicas.



Fuente: Datos DEC anual de mediadores de seguros. Elaboración propia.

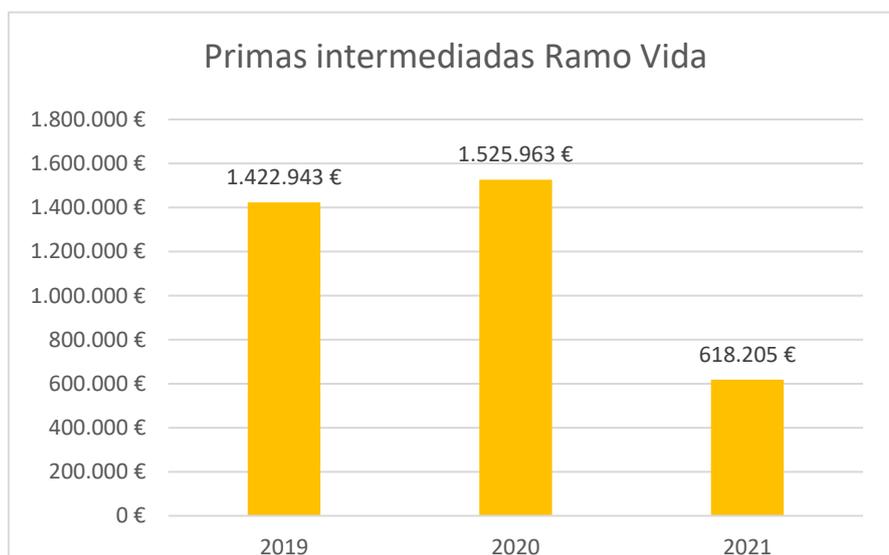


Gráfico 1.3. Primas intermediadas Ramo No vida Agentes vinculados, personas físicas.



Fuente: Datos DEC anual de mediadores de seguros. Elaboración propia.

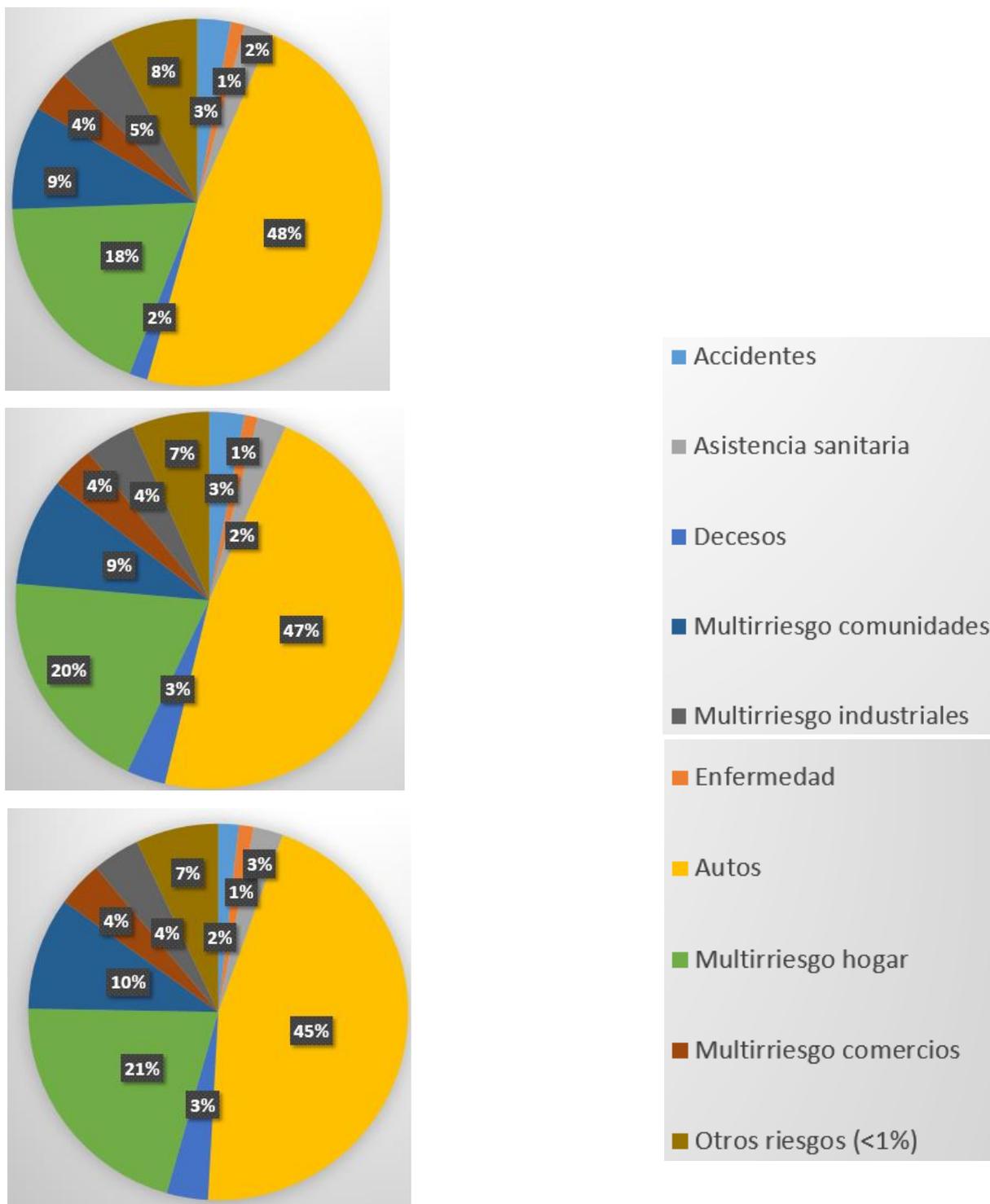
Gráfico 1.4. Primas intermediadas Ramo Vida Agentes vinculados, personas físicas.



Fuente: Datos DEC anual de mediadores de seguros. Elaboración propia.



Gráfico 1.5. Distribución de los Ramos No Vida 2019, 2020 y 2021, Agentes vinculados, personas físicas.



Fuente: Datos DEC anual de mediadores de seguros. Elaboración propia.



Tabla 1.1 Agregación de datos globales Agentes Vinculados, personas físicas.

	2019	2020	2021	Variación de 2019 a 2020	Variación de 2020 a 2021
TOTAL Primas intermediadas	3.747.892,12 €	3.831.311,67 €	2.875.537,31 €	2,23%	-24,95%
RAMO VIDA	1.422.942,86 €	1.525.963,43 €	618.204,66 €	7,24%	-59,49%
RAMO NO VIDA	2.324.949,26 €	2.305.348,24 €	2.257.332,65 €	-0,84%	-2,08%

Fuente: Datos DEC anual de mediadores de seguros. Elaboración propia.

Tabla 1.2. Evolución en las primas intermediadas en los Ramos No vida, Agentes vinculados, personas físicas.

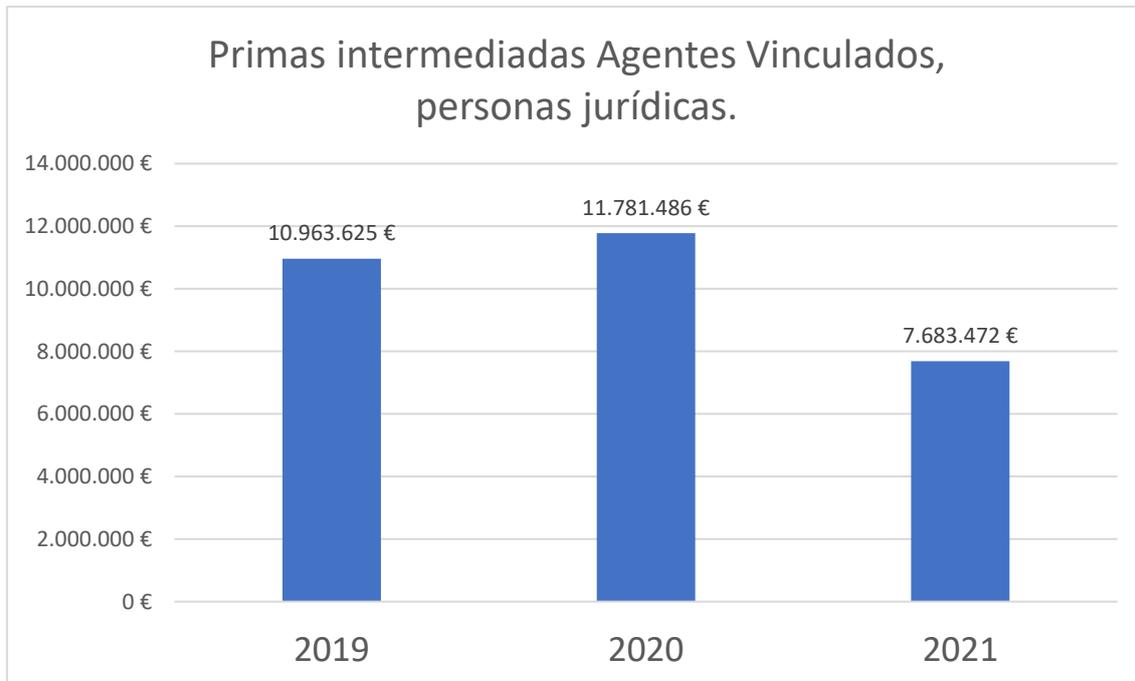
	2019	2020	2021	Variación 2019 a 2020	Variación 2020 a 2021
Accidentes	68.464,52 €	67.897,02 €	39.558,77 €	-0,83%	-41,74%
Enfermedad	28.065,62 €	25.583,16 €	28.268,24 €	-8,85%	10,50%
Asistencia sanitaria	54.657,42 €	55.512,49 €	56.858,06 €	1,56%	2,42%
Autos	1.112.485,74 €	1.088.689,47 €	1.023.494,30 €	-2,14%	-5,99%
Decesos	37.124,26 €	74.820,31 €	79.338,11 €	101,54%	6,04%
Multirriesgo hogar	429.722,01 €	448.896,60 €	471.811,50 €	4,46%	5,10%
Multirriesgo comunidades	211.792,15 €	212.389,00 €	218.816,89 €	0,28%	3,03%
Multirriesgo comercios	85.001,60 €	84.725,01 €	88.567,70 €	-0,33%	4,54%
Multirriesgo industriales	118.643,36 €	97.305,57 €	91.988,76 €	-17,98%	-5,46%
Otros riesgos (<1%)	178.992,58 €	149.529,61 €	158.630,32 €	-16,46%	6,09%

Fuente: Datos DEC anual de mediadores de seguros. Elaboración propia.



Apéndice II. Gráficas y Tablas Agentes vinculados, personas jurídicas

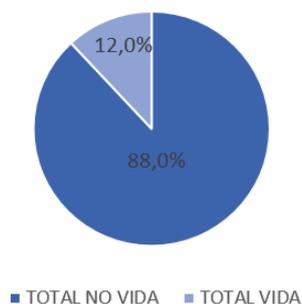
Gráfico 2.1. Primas intermediadas Agentes Vinculados, personas jurídicas.



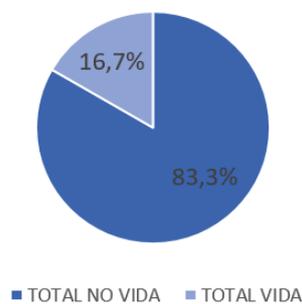
Fuente: Datos DEC anual de mediadores de seguros. Elaboración propia.

Gráfico 2.2. Distribución ramos vida y no vida Agentes vinculados, personas jurídicas.

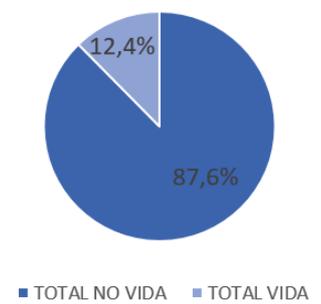
Distribución Ramos Vida y No Vida 2019



Distribución Ramos Vida y No Vida 2020



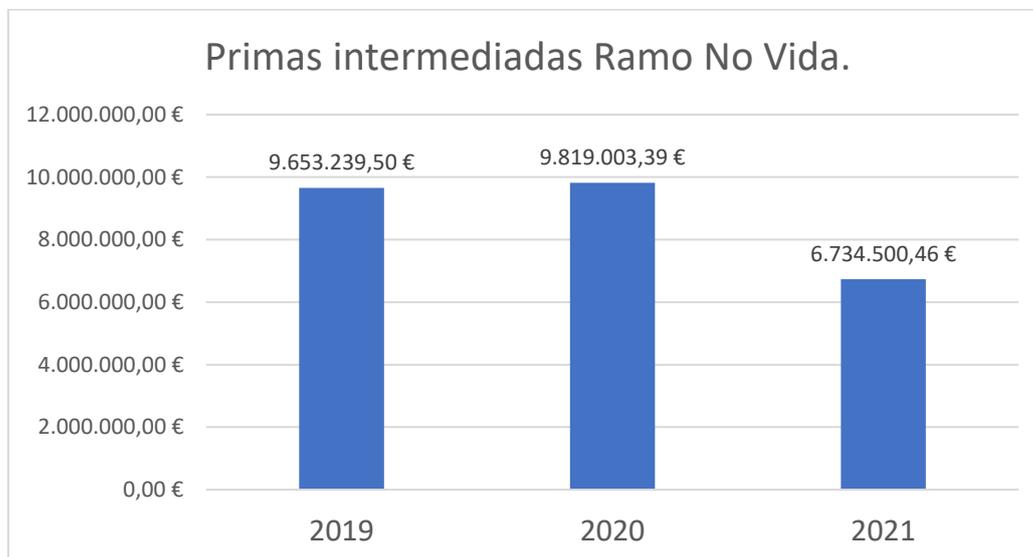
Distribución Ramos Vida y No Vida 2021



Fuente: Datos DEC anual de mediadores de seguros. Elaboración propia.

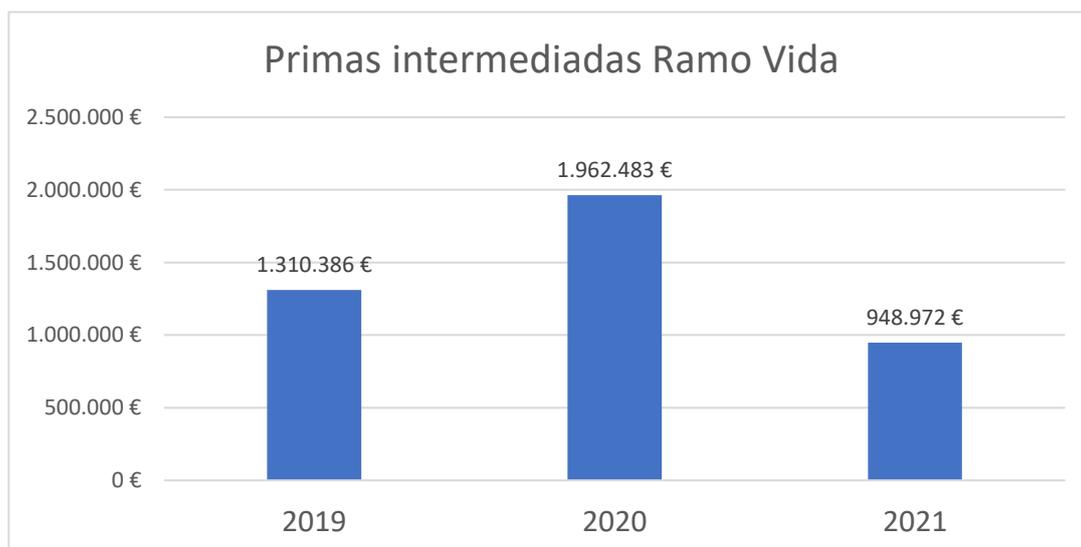


Gráfico 2.3. Primas intermediadas Ramo No vida Agentes vinculados, personas jurídicas.



Fuente: Datos DEC anual de mediadores de seguros. Elaboración propia.

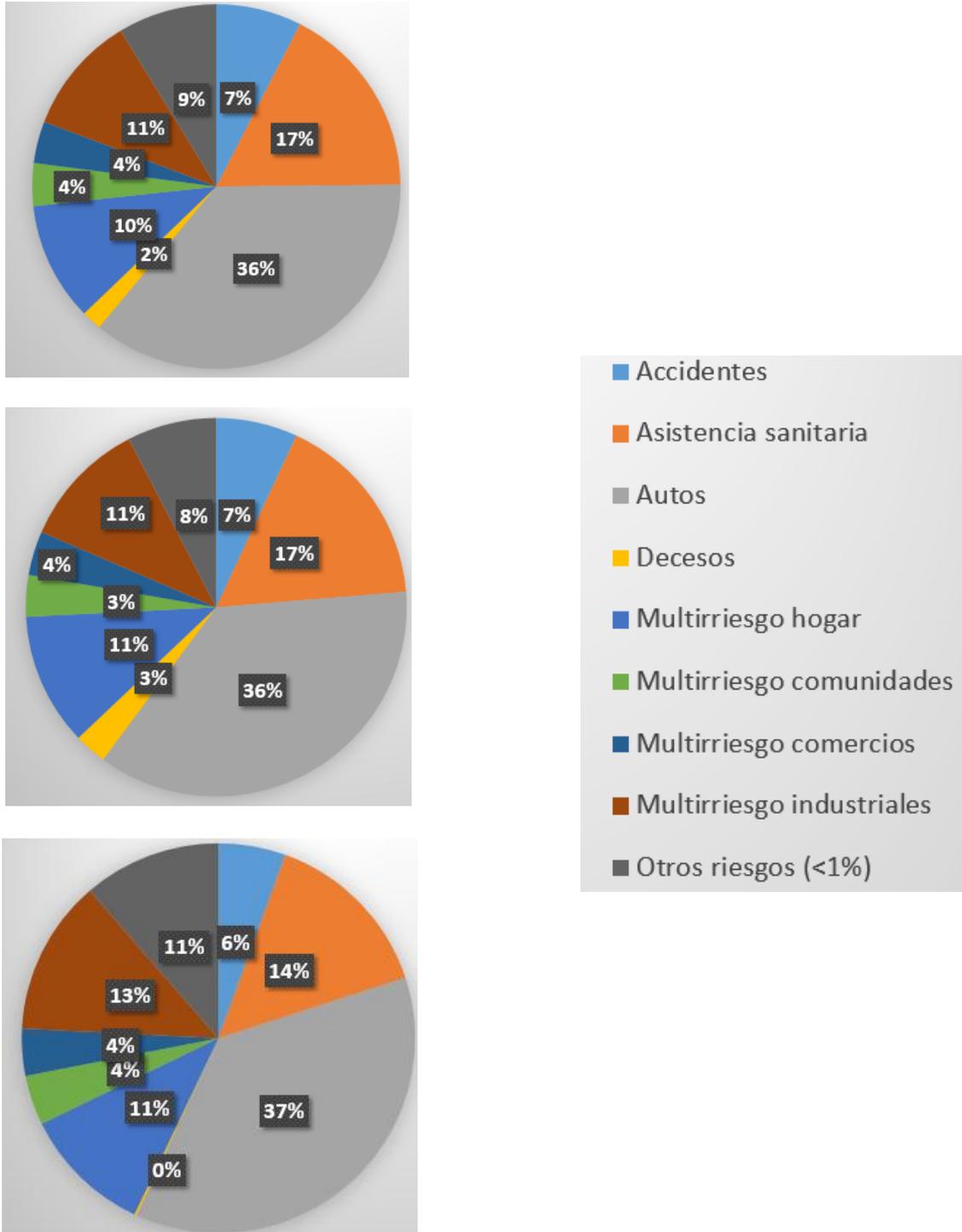
Gráfico 2.4. Primas intermediadas Ramo vida Agentes vinculados, personas jurídicas.



Fuente: Datos DEC anual de mediadores de seguros. Elaboración propia.



Gráfico 2.5. Distribución de los Ramos No Vida 2019, 2020 y 2021, Agentes vinculados, personas jurídicas.



Fuente: Datos DEC anual de mediadores de seguros. Elaboración propia.



Tabla 2.1. Agregación de datos globales Agentes Vinculados, personas jurídicas

	2019	2020	2021	Variación de 2019 a 2020	Variación de 2020 a 2021
Primas intermediadas	10.963.625,44 €	11.781.486,41 €	7.683.472,15 €	7,46%	-34,78%
TOTAL VIDA	1.310.385,94 €	1.962.483,02 €	948.971,69 €	49,76%	-51,64%
TOTAL NO VIDA	9.653.239,50 €	9.819.003,39 €	6.734.500,46 €	1,72%	-31,41%

Fuente: Datos DEC anual de mediadores de seguros. Elaboración propia.

Tabla 2.2. Evolución en las primas intermediadas en los Ramos No vida, Agentes vinculados, personas jurídicas.

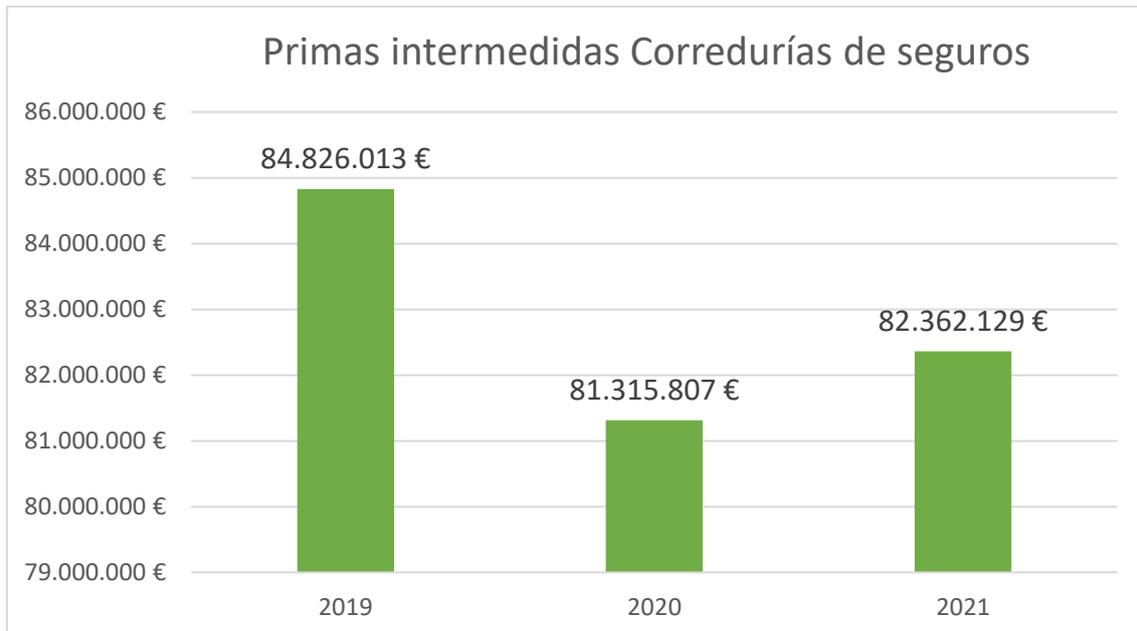
	2019	2020	2021	Variación en 2020	Variación en 2021
Accidentes	725.413,93 €	547.280,13 €	372.868,25 €	-24,56%	-31,87%
Asistencia sanitaria	1.673.188,37 €	1.954.895,58 €	972.554,27 €	16,84%	-50,25%
Autos	3.487.042,54 €	3.452.349,65 €	2.482.266,24 €	-0,99%	-28,10%
Decesos	171.268,58 €	175.913,52 €	12.731,28 €	2,71%	-92,76%
Multirriesgo hogar	1.016.108,85 €	1.057.716,37 €	723.209,49 €	4,09%	-31,63%
Multirriesgo comunidades	366.739,87 €	351.498,13 €	278.282,80 €	-4,16%	-20,83%
Multirriesgo comercios	357.319,33 €	363.506,82 €	262.144,88 €	1,73%	-27,88%
Multirriesgo industriales	1.017.037,32 €	1.136.807,68 €	865.986,39 €	11,78%	-23,82%
Otros riesgos (<1%)	839.120,71 €	779.035,51 €	764.456,86 €	-7,16%	-1,87%
Total	9.653.239,50 €	9.819.003,39 €	6.734.500,46 €	1,72%	-31,41%

Fuente: Datos DEC anual de mediadores de seguros. Elaboración propia.



Apéndice III. Gráficas y Tablas Corredurías de seguros, personas jurídicas.

Gráfico 3.1. Primas intermediadas Corredurías de seguros, personas jurídicas.



Fuente: Datos DEC anual de mediadores de seguros. Elaboración propia.

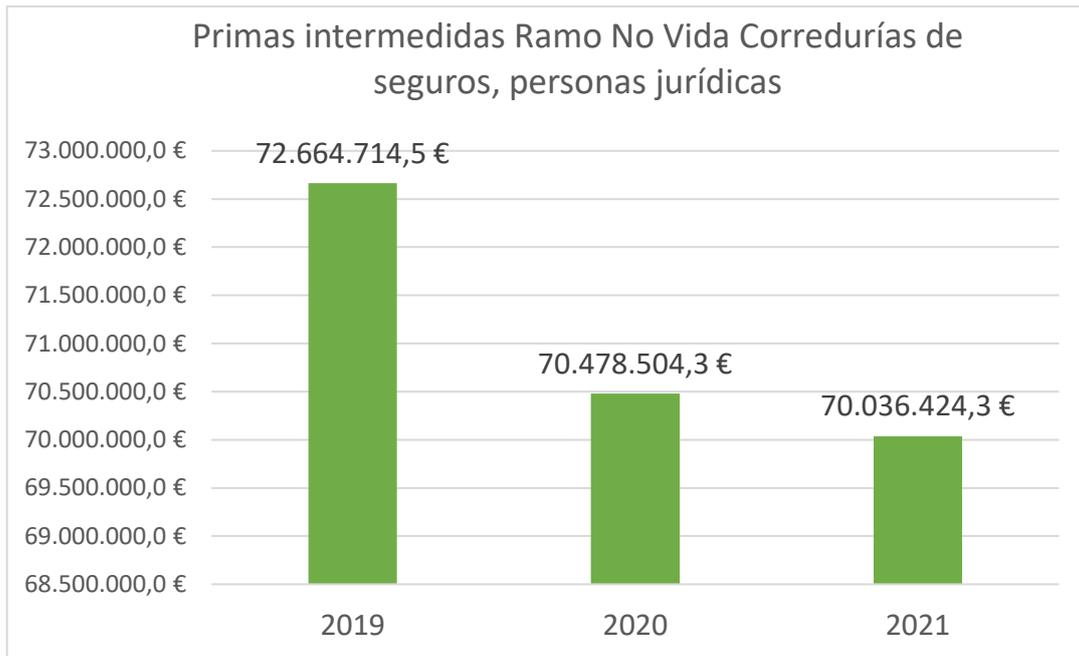
Gráfico 3.2. Distribución ramos vida y no vida Corredurías de seguros, personas jurídicas.



Fuente: Datos DEC anual de mediadores de seguros. Elaboración propia.



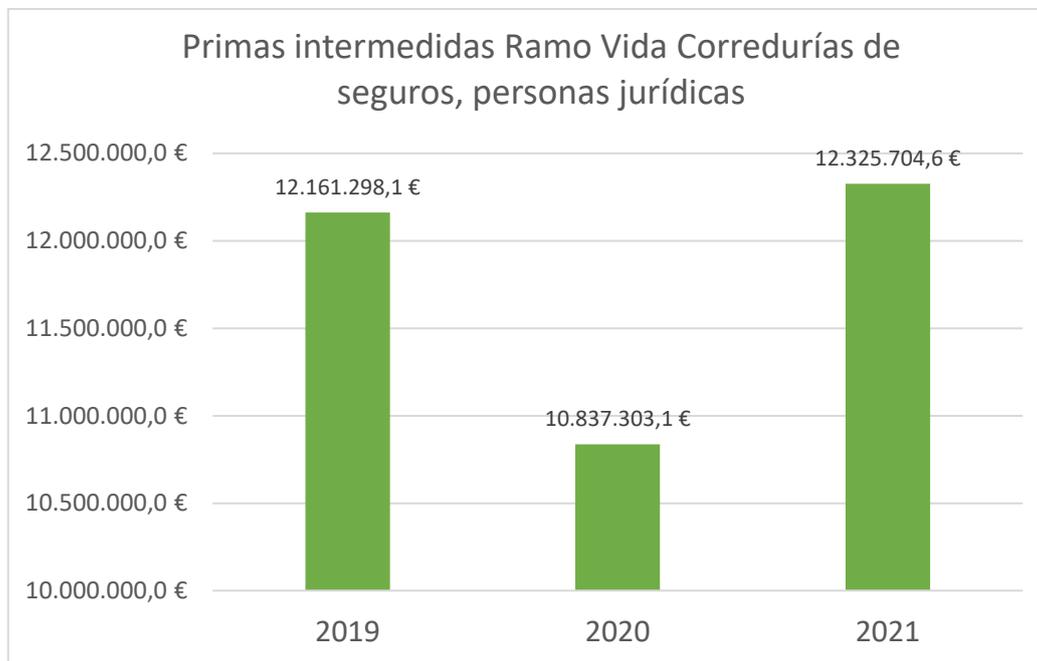
Gráfico 3.3. Primas intermediadas Ramo No vida, Corredurías de seguros, personas jurídicas.



Fuente: Datos DEC anual de mediadores de seguros. Elaboración propia.



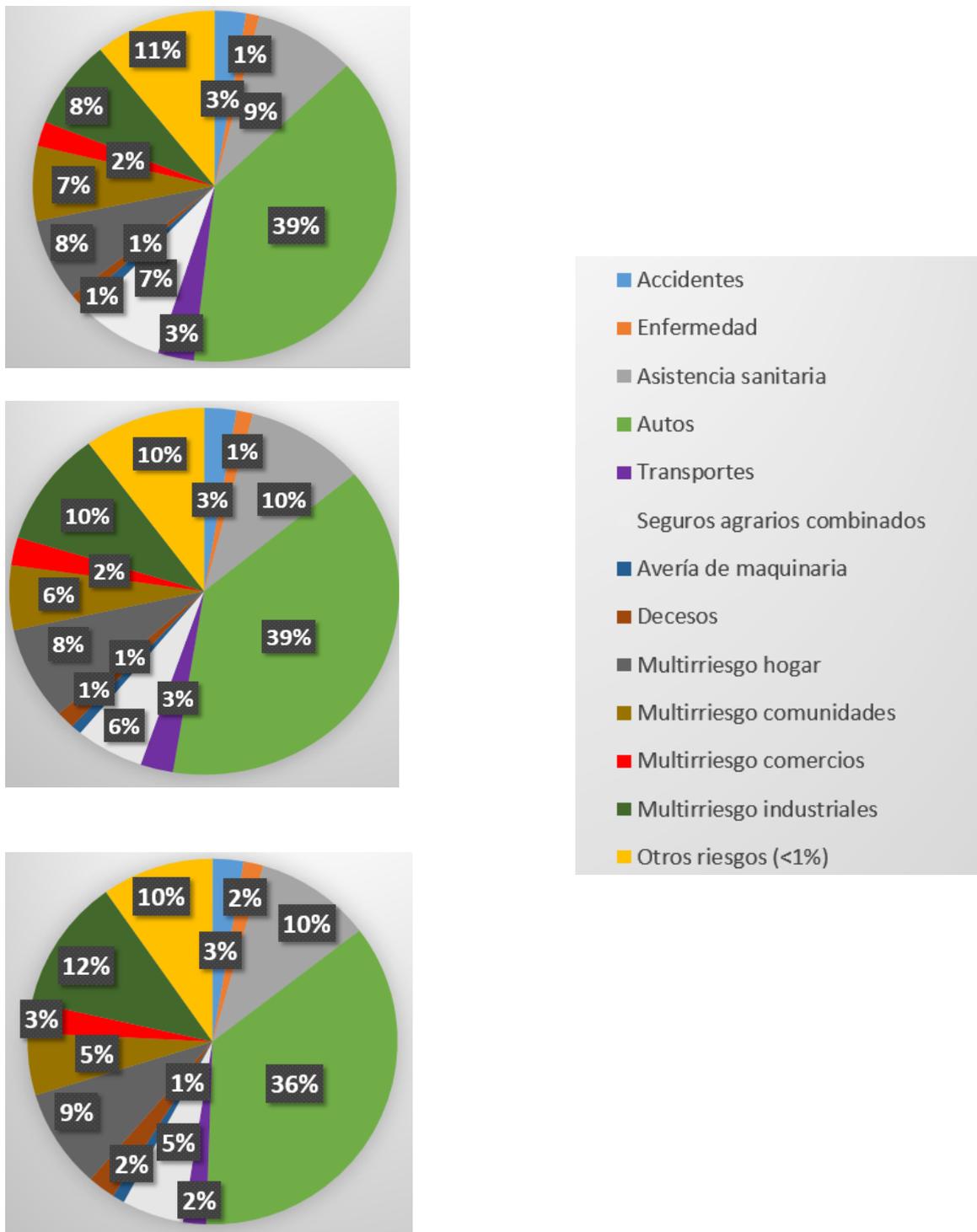
Gráfico 3.4. Primas intermediadas Ramo vida Corredurías de seguros, personas jurídicas.



Fuente: Datos DEC anual de mediadores de seguros. Elaboración propia.



Gráfico 3.5. Distribución de los Ramos No Vida 2019, 2020, y 2021, Corredurías de seguros, personas jurídicas



Fuente: Datos DEC anual de mediadores de seguros. Elaboración propia.



Tabla 3.1 Agregación de datos globales Corredurías de seguros, personas jurídicas.

	2019	2020	2021	Variación de 2019 a 2020	Variación de 2020 a 2021
Primas intermediadas	84.826.012,6 €	81.315.807,3 €	82.362.128,9 €	-4,14%	1,29%
TOTAL VIDA	12.161.298,1 €	10.837.303,1 €	12.325.704,6 €	-10,89%	13,73%
TOTAL NO VIDA	72.664.714,5 €	70.478.504,3 €	70.036.424,3 €	-3,01%	-0,63%

Fuente: Datos DEC anual de mediadores de seguros. Elaboración propia.

Tabla 3.2. Evolución en las primas intermediadas en los Ramos No vida, Corredurías de seguros, personas jurídicas.

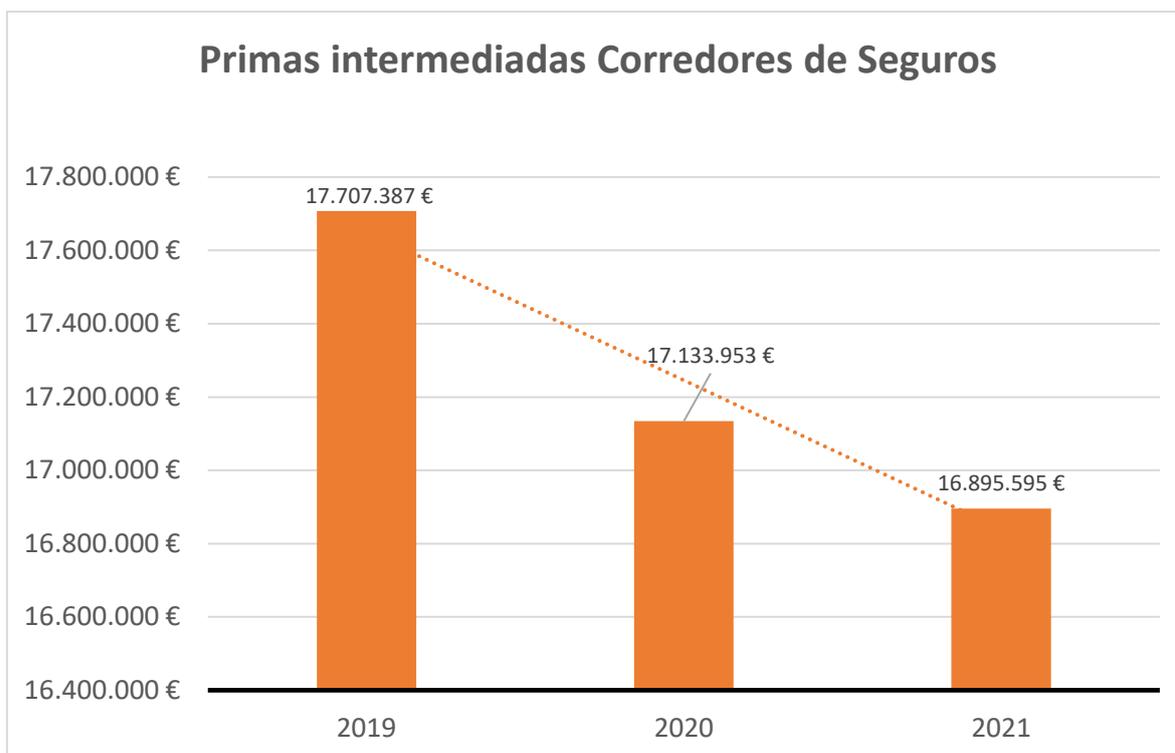
	2019	2020	2021	Variación de 2019 a 2020	Variación de 2020 a 2021
Accidentes	2.032.988,46 €	1.888.105,39 €	1.899.075,18 €	-7,13%	0,58%
Enfermedad	837.716,44 €	959.370,84 €	1.206.983,86 €	14,52%	25,81%
Asistencia sanitaria	6.546.179,46 €	7.008.214,10 €	7.128.574,92 €	7,06%	1,72%
Autos	28.241.852,28 €	27.195.050,62 €	25.165.278,22 €	-3,71%	-7,46%
Transportes	2.346.221,36 €	1.910.366,64 €	1.408.594,79 €	-18,58%	-26,27%
Seguros agrarios combinados	5.212.719,59 €	4.000.618,32 €	3.784.261,34 €	-23,25%	-5,41%
Avería de maquinaria	795.012,44 €	617.682,80 €	745.896,14 €	-22,31%	20,76%
Decesos	706.974,40 €	1.090.192,76 €	1.703.211,23 €	54,21%	56,23%
Multirriesgo hogar	5.449.835,33 €	5.779.293,65 €	6.167.815,89 €	6,05%	6,72%
Multirriesgo comunidades	5.004.989,87 €	4.015.953,45 €	3.859.251,41 €	-19,76%	-3,90%
Multirriesgo comercios	1.653.122,39 €	1.733.928,85 €	1.891.121,85 €	4,89%	9,07%
Multirriesgo industriales	5.976.361,66 €	7.174.089,38 €	8.240.211,71 €	20,04%	14,86%
Otros riesgos (<1%)	7.860.740,78 €	7.105.637,46 €	6.836.147,72 €	-9,61%	-3,79%

Fuente: Datos DEC anual de mediadores de seguros. Elaboración propia.



Apéndice IV. Gráficas y Tablas Corredores de seguros, personas físicas.

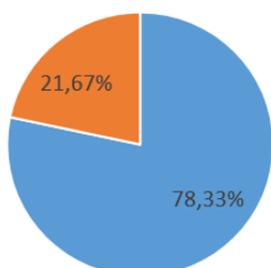
Gráfico 4.1. Primas intermediadas Corredores de seguros, personas físicas.



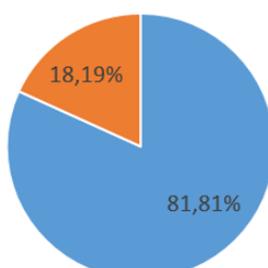
Fuente: Datos DEC anual de mediadores de seguros. Elaboración propia.

Gráfico 4.2. Distribución ramos vida y no vida Corredores de seguros, personas físicas.

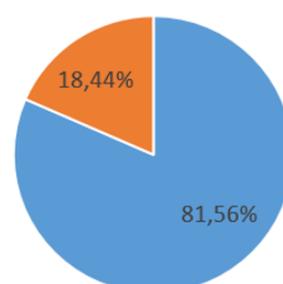
Ramo Vida y No Vida 2019



Ramo Vida y No Vida 2020



Ramo Vida y No Vida 2021

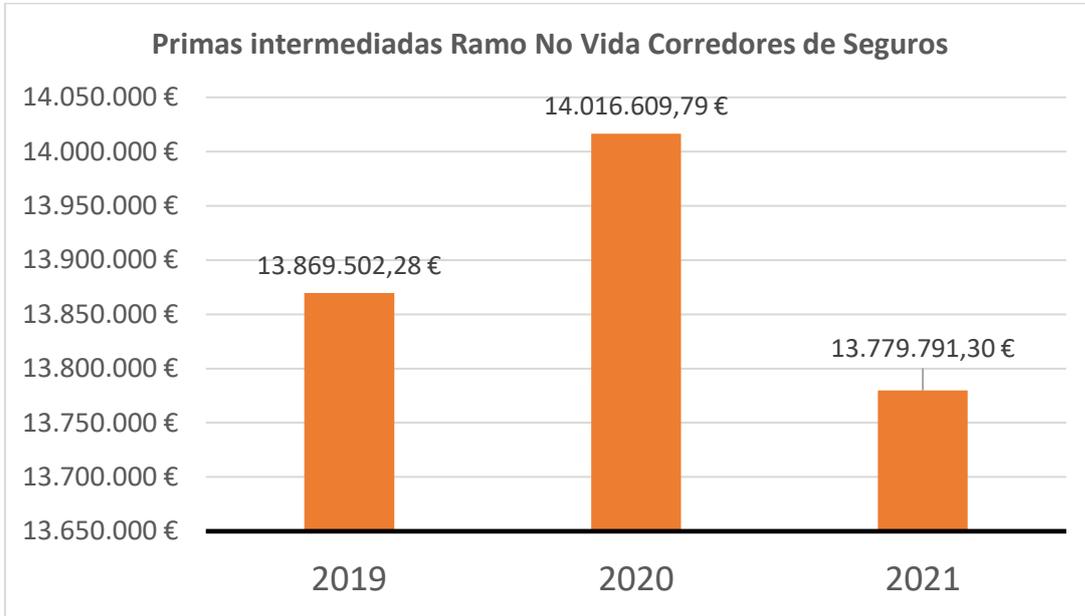


■ TOTAL NO VIDA ■ TOTAL VIDA

Fuente: Datos DEC anual de mediadores de seguros. Elaboración propia.



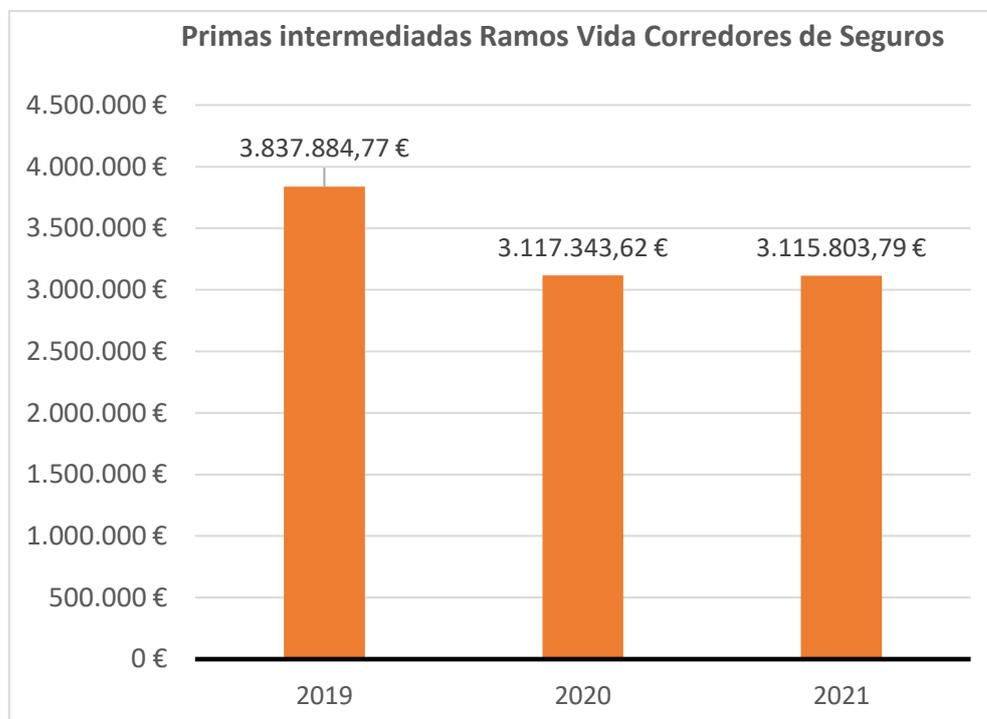
Gráfico 4.3. Primas intermediadas Ramo No vida, Corredores de seguros, personas físicas.



Fuente: Datos DEC anual de mediadores de seguros. Elaboración propia.



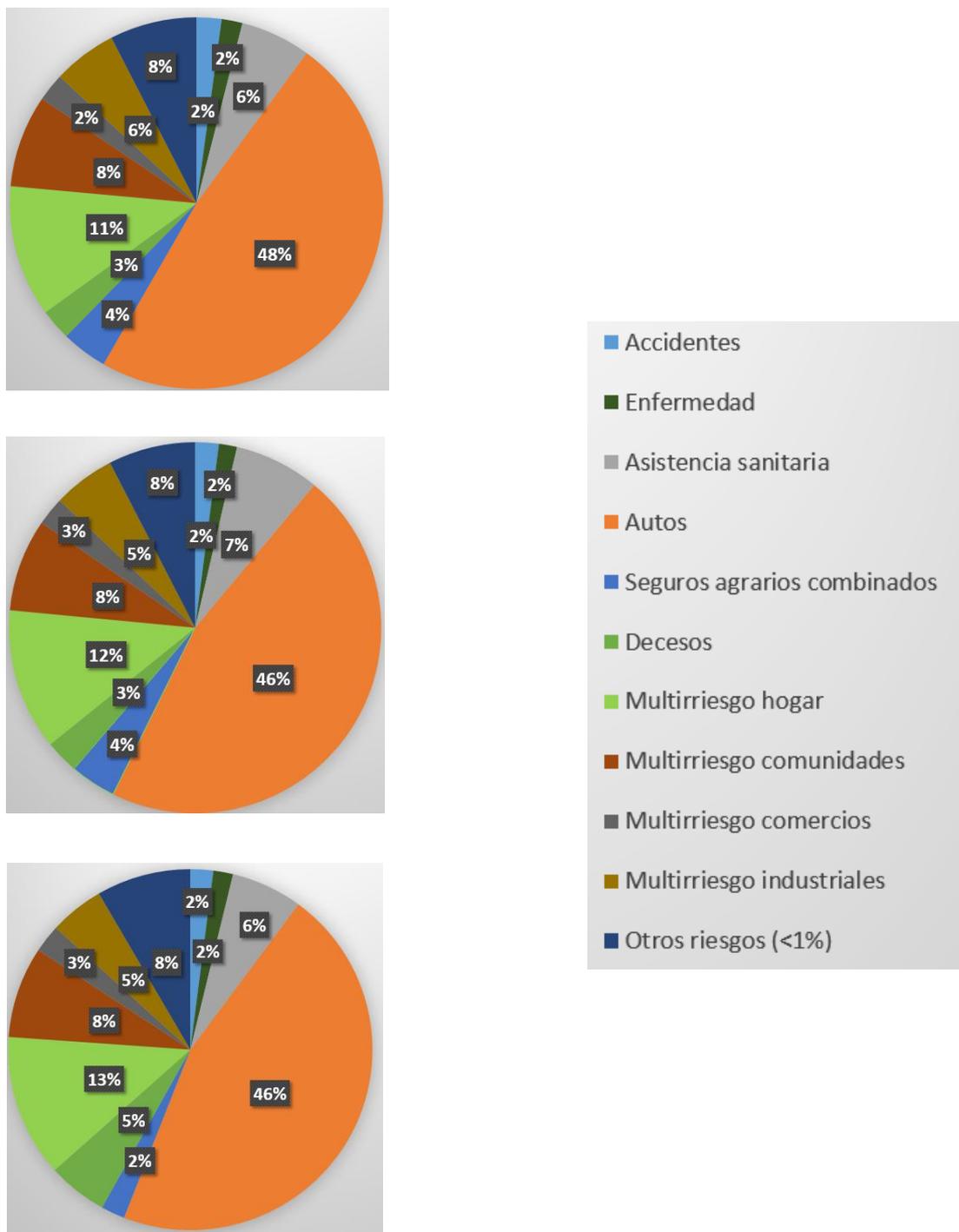
Gráfico 4.4. Primas intermediadas Ramo vida Corredores de seguros, personas físicas.



Fuente: Datos DEC anual de mediadores de seguros. Elaboración propia.



Gráfico 4.5. Distribución de los Ramos No Vida 2019, 2020 y 2021, Corredores de seguros, personas físicas



Fuente: Datos DEC anual de mediadores de seguros. Elaboración propia.



Tabla 4.1 Agregación de datos globales Corredores de seguros, personas físicas.

	2019	2020	2021	Variación de 2019 a 2020	Variación de 2020 a 2021
Primas intermediadas	17.707.387,1 €	17.133.953,4 €	16.895.595,1 €	-3,24%	-1,39%
TOTAL VIDA	3.837.884,8 €	3.117.343,6 €	3.115.803,8 €	-18,77%	-0,05%
TOTAL NO VIDA	13.869.502,3 €	14.016.609,8 €	13.779.791,3 €	1,06%	-1,69%

Fuente: Datos DEC anual de mediadores de seguros. Elaboración propia.

Tabla 4.2. Evolución en las primas intermediadas en los Ramos No vida, Corredores de seguros, personas físicas.

	2019	2020	2021	Variación de 2019 a 2020	Variación de 2020 a 2021
Accidentes	299.295,0 €	286.552,5 €	279.086,3 €	-4,26%	-2,61%
Enfermedad	250.467,9 €	221.577,3 €	242.098,0 €	-11,53%	9,26%
Asistencia sanitaria	844.501,5 €	1.041.152,7 €	873.213,9 €	23,29%	-16,13%
Autos	6.692.326,5 €	6.478.027,6 €	6.313.179,8 €	-3,20%	-2,54%
Seguros agrarios combinados	551.857,0 €	560.619,1 €	291.680,6 €	1,59%	-47,97%
Decesos	376.321,0 €	409.346,9 €	731.277,3 €	8,78%	78,64%
Multirriesgo hogar	1.589.336,1 €	1.726.991,6 €	1.758.774,9 €	8,66%	1,84%
Multirriesgo comunidades	1.114.665,5 €	1.129.422,7 €	1.128.149,9 €	1,32%	-0,11%
Multirriesgo comercios	336.678,8 €	345.402,5 €	341.829,4 €	2,59%	-1,03%
Multirriesgo industriales	769.484,3 €	756.601,2 €	666.544,8 €	-1,67%	-11,90%
Otros riesgos (<1%)	1.044.568,7 €	1.060.915,7 €	1.153.956,5 €	1,56%	8,77%

Fuente: Datos DEC anual de mediadores de seguros. Elaboración propia.